

1531-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cincuenta minutos del veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido AVANZA en el cantón ABANGARES de la provincia GUANACASTE.

En auto n.º 1474-DRPP-2024 de las diez horas con cuarenta y siete minutos del veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido AVANZA que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día trece de noviembre del año dos mil veinticuatro, la estructura del cantón ABANGARES, de la provincia de GUANACASTE, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era posible acreditar el nombramiento de ALEXANDER RODRIGUEZ PORRAS, cédula de identidad 503390614 como tesorero propietario y delegado territorial propietario, por ostentar doble militancia con el partido Liberación Nacional, por tal razón, la agrupación política debería presentar la carta de renuncia original del señor Rodríguez Porras al partido Liberación Nacional.

En fecha veinticinco de noviembre del año en curso el partido Avanza, presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de renuncia original del señor Rodríguez Porras al partido Liberación Nacional, la cual fue debidamente tramitada por este de departamento de Registro.

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN ABANGARES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502470323	OSCAR GOMEZ JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
601830864	LETICIA ORIAS SERRANO	SECRETARIO PROPIETARIO
503390614	ALEXANDER RODRIGUEZ PORRAS	TESORERO PROPIETARIO
502630141	LUZ MERY SERRANO ANCHIA	PRESIDENTE SUPLENTE
504020738	BRANDON MARTIN GOMEZ LOPEZ	SECRETARIO SUPLENTE
604120120	VIVIAN LETICIA GOMEZ ORIAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
604170426	DANIELA MATARRITA CHAVARRIA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
504020738	BRANDON MARTIN GOMEZ LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
601830864	LETICIA ORIAS SERRANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502630141	LUZ MERY SERRANO ANCHIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502470323	OSCAR GOMEZ JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503390614	ALEXANDER RODRIGUEZ PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
604120120	VIVIAN LETICIA GOMEZ ORIAS	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno d.el Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 417-2024, partido AVANZA
Ref., No.: 08026-08292-2024